" 2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MEXICO.

En Tultitlán, Estado de México siendo las 13:00 horas del día veinte de abril del dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Juntas de Rectoría del Edificio "A", de la Universidad Politécnica del Valle de México, cita en Av. Mexiquense S/N, esquina Universidad Politécnica, Col. Villa Esmeralda C.P.54910; con el propósito de llevar a cabo la ***SESIÓN ORDINARIA No. 002/2016;*** se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios de la UPVM, conformados por la **Lic. Diana Ivette Reyes Esquivel**, Secretaria Administrativa y Presidenta del Comité; **Lic. Martha Alicia Díaz Dávila**, Subdirectora de Servicios Administrativos y Suplente de la Presidenta del Comité; **M. en A. Jorge Adrián Sánchez Mera**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Vocal del Comité; **Lic. Javier Villegas Altamirano**, Abogado General y Vocal del Comité; **Ing. Jesús Adrián Vargas Castillo**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y, Secretario Ejecutivo del Comité; **Lic. José Luis Bello Ávila**, Jefe del Departamento de Seguimiento de Obras y Mantenimiento de Instalaciones e Invitado del Comité; y por el Órgano de Control Interno **Lic. Fernando García Romero**, Contralor Interno; con fundamento a lo dispuesto por los artículos 22 fracciones I, II, IV y VI inciso "e", artículo 23 fracción I y II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; fracción I y II del artículo 47, 48 Fracción I, III, IV y V, artículos 57, 58 fracciones I, III, IV, V y VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; Capítulo Quinto de la Integración y Funciones de los comités, artículos 22 y 23 fracciones I, II, y IV de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia y Declaración de Quorum**
2. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**
3. **Lectura, aprobación y firma, en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.**
4. **Asuntos para los que fue citado el Comité de Adquisiciones y Servicios.**

4.1. Presentación al Comité de Adquisiciones y Servicios, de la Lic. Martha Alicia Díaz Dávila, Subdirectora de Servicios Administrativos, como Suplente de la Lic. Diana Ivette Reyes Esquivel, Secretaria Administrativa y Presidenta del Comité.

4.2. Presentación de la **Convocatoria** para llevar a cabo el procedimiento de **Licitación Pública Nacional Presencial UPVM/LPNP-E/01/2016,** para la contratación del "Servicio de Limpieza, Jardinería y Mantenimiento".

4.2.1. Presentación de las **Bases** de la **Licitación Pública Nacional Presencial UPVM/LPNP-E/01/2016,** para la contratación del "Servicio de Limpieza, Jardinería y Mantenimiento".

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL VALLE DE MÉXICO
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

4.3. Presentación al Comité del **Oficio Justificatorio No. UPVM/205BK30103/050/16**, signado por el Ing. Jesús Adrian Vargas Castillo, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, para solicitar la excepción al Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas para la adquisición de Materiales para la Impresión de Documentos Oficiales.

4.4. Emisión del **Dictamen de Procedencia** para la excepción al Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas para la adquisición de Materiales para la adquisición de Materiales para la Impresión de Documentos Oficiales, por el Comité.

5. **Seguimiento de Acuerdos.**
6. **Asuntos Generales.**
7. **Firma de acuerdos.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA 002/2016

1. **Lista de Asistencia y Declaración de Quorum**

El Ing. Jesús Adrián Vargas Castillo, Secretario Ejecutivo, dio la bienvenida a los asistentes y declaró formalmente iniciada la Sesión Ordinaria No. 002/16 del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Universidad Politécnica del Valle de México, toda vez que contó con el quórum requerido para llevar a cabo la sesión.

2. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**

El Ing. Jesús Adrián Vargas Castillo, Secretario Ejecutivo, dio lectura al orden del día correspondiente a la Sesión Ordinaria No. 002/16 del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Universidad Politécnica del Valle de México. Acto seguido, la Presidenta lo sometió a consideración de los integrantes del Comité, aprobándose por unanimidad.

3. **Lectura, aprobación y firma, en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.**

El Secretario Ejecutivo del Comité manifestó que el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria No. 001/16 del Comité de Adquisiciones, fue enviada estando debidamente firmada con antelación a los integrantes, para su revisión, comentarios y observaciones, por lo que solicito la dispensa de su lectura.

4. **Asuntos para los que fue citado el Comité de Adquisiciones y Servicios.**

4.1 Presentación al Comité de Adquisiciones y Servicios, de la Lic. Martha Alicia Díaz Dávila, Subdirectora de Servicios Administrativos, como Suplente de la Lic. Diana Ivette Reyes Esquivel, Secretaria Administrativa y Presidenta del Comité.

El Ing. Jesús Adrián Vargas Castillo, Secretario Ejecutivo del Comité, informa la incorporación de la Lic. Martha Alicia Díaz Dávila, Subdirectora de Servicios Administrativos, como Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones y Servicios, quien a partir del día 15 de Marzo del año en curso fungirá con el cargo, en referencia al oficio **UPVM/205BK30000.136/16.**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

ACUERDO UPVM/CAS/ORD/II/001/2016: El Comité de Adquisiciones y Servicios se da por enterado de la incorporación de la Lic. Martha Alicia Díaz Dávila, Subdirectora de Servicios Administrativos como Suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones y Servicios.

4.2 Presentación de la **Convocatoria** para llevar a cabo el procedimiento de **Licitación Pública Nacional Presencial UPVM/LPNP-E/01/2016,** para la contratación del "Servicio de Limpieza, Jardinería y Mantenimiento".

El Ing. Jesús Adrián Vargas Castillo, Secretario Ejecutivo, hace mención que dentro del Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Fiscal 2016, aprobado mediante acuerdo no. UPVM-070-004/16 de la Septuagésima Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva de la UPVM, se calendarizo la adquisición del "Servicio de Limpieza, Jardinería y Mantenimiento", para las instalaciones de la Universidad, mediante el proceso de Licitación Pública Nacional Presencial, con origen de recursos Estatales. Dado que la fecha de vencimiento del contrato firmado con la empresa que presto los servicios el año anterior concluye el día 11 de Mayo del 2016.

El M. en A. Jorge Adrian Sánchez Mera, Vocal del Comité menciona que mediante Oficio No. UPVM/205BK30101/RMSG/005/16 le informa al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales que la Universidad cuenta con suficiencia presupuestal en la Partida 3581 por un monto total de **$3, 460, 800.00 (Tres millones cuatrocientos sesenta mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)**, perteneciente a recursos de origen Estatal.

El Lic. José Luis Bello Ávila, como área usuaria e invitado del Comité, en uso de la palabra comenta que es necesario incrementar el servicio de mantenimiento, debido a que la Universidad cuenta con dos edificios nuevos y el personal adscrito a su Departamento requiere apoyo en mano de obra para realizar sus funciones encomendadas.

La Lic. Diana Ivette Reyes Esquivel, Presidenta del Comité, hace hincapié que en apego a la Ley de Contratación Publica del Estado de México y Municipios, así como su Reglamento se deben considerar los tiempos y las fechas correspondientes para llevar a cabo tal proceso público.

El Lic. Fernando García Romero, Contralor Interno, propone a los integrantes del Comité para su consideración, que la publicación de las Bases de la Licitación Publica Nacional Presencial se realice en dos periódicos, uno de transito nacional y otro de transito Estatal, para lo que el Ing. Jesús Adrian Vargas Castillo responde que la publicación podría llevarse a cabo en el Sol de México y en el Sol de Toluca.

El Ing. Jesús Adrián Vargas Castillo, da lectura a la convocatoria para llevar a cabo el proceso de Licitación Pública Nacional Presencial LPNP-E/01/2016, para la adquisición del "Servicio de Limpieza, Jardinería y Mantenimiento", mencionando las fechas en que se llevará a cabo la Venta de las Bases, Junta de Aclaraciones y Presentación y Apertura de Propuestas.

ACUERDO UPVM/CAS/ORD/II/002/2016: El Comité de Adquisiciones y Servicios toma conocimiento de la Convocatoria de la Licitación LPNP-E/01/2016 para la contratación del "Servicio de Limpieza, Jardinería y Mantenimiento".

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

4.2.1. Presentación de las **Bases** de la **Licitación Pública Nacional Presencial UPVM/LPNP-E/01/2016,** para la contratación del "Servicio de Limpieza, Jardinería y Mantenimiento".

El Ing. Jesús Adrián Vargas Castillo, Secretario Ejecutivo, presentó las Bases para llevar a cabo el procedimiento de **Licitación Pública Nacional Presencial UPVM/LPNP-E/01/2016** para la contratación del "Servicio de Limpieza, Jardinería y Mantenimiento", en cumplimiento de las disposiciones del Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y de los Artículos 3 fracción III, 28 fracción I, 30 fracción I de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento en vigor.

ACUERDO UPVM/CAS/ORD/II/003/2016: El Comité de Adquisiciones y Servicios toma conocimiento de las Bases para llevar acabo la **Licitación Pública Nacional Presencial UPVM/LPNP-E/01/2016,** para la contratación del "Servicio de Limpieza, Jardinería y Mantenimiento" de la UPVM.

4.3. Presentación al Comité del **Oficio Justificatorio No. UPVM/205BK30103/050/16**, signado por el Ing. Jesús Adrian Vargas Castillo, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, para solicitar la excepción al Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas para la adquisición de Materiales para la Impresión de Documentos Oficiales.

El Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, como unidad administrativa interesada presentó ante el Comité, oficio justificatorio, dando a conocer los motivos de excepción al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, para solicitar la procedencia del Dictamen y llevar a cabo la adquisición de Materiales para la Impresión de Documentos Oficiales mediante Adjudicación Directa.

ACUERDO UPVM/CAS/ORD/II/004/2016: El Comité toma conocimiento del Oficio Justificatorio, procediendo a su análisis y a elaborar el Dictamen.

4.4. Emisión del **Dictamen de Procedencia** para la excepción al Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas para la adquisición de Materiales para la Impresión de Documentos Oficiales, por el Comité.

Una vez analizado el oficio justificatorio presentado por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad, considerando procedentes los argumentos presentados por el área administrativa referida, considerando que el proveedor referido cuenta con experiencia técnica, así como de reunir las características especiales para el diseño y elaboración de Materiales para la Impresión de Documentos Oficiales requeridos por la Universidad.

ACUERDO UPVM/CAS/ORD/II/005/2016: El Comité dictamina procedente por excepción al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas para la adquisición mediante Adjudicación Directa de Materiales para la Impresión de Documentos Oficiales.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

5. Seguimiento de Acuerdos

NÚMERO	ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	ESTADO
UPVM/CAS/ORD/I/001/2016	El Comité autorizó el Programa Anual de Adquisiciones y Servicios, para el ejercicio fiscal 2016, administrando los recursos con eficiencia, eficacia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.	Se autoriza el Programa Anual de Adquisiciones y Servicios, para ejercicio fiscal 2016.	Concluido
UPVM/CAS/ORD/I/002/2016	El Comité aprueba el Calendario Anual 2016 de Sesiones Ordinarias del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Universidad Politécnica del Valle de México.	Calendario Anual 2016	Concluido
UPVM/CAS/ORD/I/003/2016	El Comité toma conocimiento de las Bases para la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. UPVM/ICM3PE/001/2016 para la "Contratación del Servicio de Dispersión de Combustible".	Se realiza la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. UPVM/ICM3PE/001/2016 para la "Contratación del Servicio de Dispersión de Combustible".	Concluido

6. Asuntos Generales

7. Firma de Acuerdos

Siendo las 14:00 horas del día en que se actúa, se declara formalmente concluida la presente Sesión Ordinaria No. 002/2016, firmando al margen y alcance los que en ella intervinieron.

Se asienta y deja constancia para los efectos administrativos a que haya lugar.

Lic. Diana Ivette Reyes Esquivel

Secretaria Administrativa; y Presidenta del Comité.

Lic. Martha Alicia Díaz Dávila

Subdirectora de Servicios Administrativos; y Suplente de la Presidenta del Comité.

M. en A. Jorge Adrián Sánchez Mera

Jefe del Departamento de Recursos Financiaros; y Vocal del Comité.

Lic. Javier Villegas Altamirano

Abogado General; y Vocal del Comité.

Ing. Jesús Adrián Vargas Castillo

Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; y Secretario Ejecutivo del Comité

Lic. José Luis Bello Ávila

Jefe del Departamento de Seguimiento de Obras y Mantenimiento de Instalaciones; e invitado del Comité

Órgano de Control Interno

Lic. Fernando García Romero

Contralor Interno.